

# La España.

Edición de Madrid

MADRID. Se suscribe en las librerías de Mouy y Tieso, y en la Administración de La España, calle del Factor número 9 etc. principal de la izquierda: 12 rs. mes.

Jueves 13 de Junio de 1850.

PROVINCIA. Se suscribe en las Oficinas de Correos en las principales librerías, y por libranza al Administrador del periódico; 21 rs. un mes, 60 trimestre.

Año 3.º Núm. 668.

## ESTERIOR.

El príncipe real de Prusia ha pasado á Varsovia con objeto de visitar á su hermana la emperatriz. En Berlín ha causado gran sorpresa la noticia de que el emperador de Austria había salido para Varsovia, temiéndose mucho que de las conferencias de ambos soberanos resulte una oposición firme, y decidida á los proyectos del rey Federico Guillermo. El emperador de Austria encontró en el camino al príncipe de Schwarzenberg, que volvía de Varsovia, y después de haber hablado durante largo tiempo con él, continuó S. M. I. su viaje.

Todo lo que han dicho los periódicos de Berlín, con respecto á la política del czar, suponiendo que se hallaba enteramente conforme con la de su hermano político el rey de Prusia, es completamente inexacto. El emperador persiste ahora mas que nunca en la necesidad de que la Alemania vuelva á su antigua marcha y á su antiguo sistema político.

Han llevado tan mal las Cámaras sajonas la disolución, que al separarse no dieron ningun viva al rey, circunstancia que no se habrá visto hasta ahora, y que demuestra á qué grado de irritación han llegado los representantes. El rey parece está resuelto á arrostrar todas las consecuencias de su primer paso. En los demás puntos de Alemania no ocurre la menor novedad.

El arzobispo de Turín ha sido puesto en libertad, habiendo cumplido el mes de prisión á que fué condenado, que comenzó á contar, no el día de la sentencia, sino del en que fué hecho preso.

El partido conservador ha triunfado completamente en las últimas elecciones del canton de Berna, que de este modo queda libre de la insoportable tiranía de los radicales. La reacción en favor de los principios de orden y de justicia ha sido tanto mas enérgica, cuanto que dueños los demagogos del poder y poco escrupulosos en la elección de los medios de conservarlo, habían apelado á toda clase de intrigas y violencias para triunfar en las urnas. A pesar de todo, han sucumbido: tan grande era el desdoro en que habían caído los jefes de los cuerpos francos. Este triunfo se debe principalmente al partido católico, el cual, perfectamente unido y compacto, ha votado las candidaturas mistas de católicos y protestantes conservadores.

El canton de Berna comienza á respirar, y es probable que el influjo del cambio que acaba de verificarse en él alcance á los demás cantones. La persona que parece designada para ocupar el primer puesto en la nueva administración de Berna, es Mr. Blösch, hombre muy respetable, y aunque protestante, partidario acérrimo de la libertad religiosa. Ahora cesarán completamente las persecuciones contra el clero, y los institutos monásticos.

El 7 era el día señalado por la Cámara de los llores de Inglaterra para que lord Stanley apoyase su moción, vituperando la conducta del gobierno en los asuntos de Grecia; pero en la del día anterior manifestó el presidente del consejo lord Lansdowne que habiendo pendientes negociaciones con Francia, podrían perjudicar los debates á la causa pública, por lo que invitaba al autor de aquella á que la aplazase para otro día. Después de algunas observaciones sobre que el gabinete quería impedir el debate, lord Stanley manifestó que no tenía inconveniente en diferirlo hasta el 10; pero habiendo insistido el gobierno en que el plazo era corto, se alargó hasta el próximo lunes 17.

Las demás noticias de Inglaterra no ofrecen el menor interés.

La Asamblea francesa se ocupó en la sesión del 7 de la tercera deliberación del proyecto de ley sobre deportados políticos. En el mismo día quedó cerrada la discusión general y se pasó á tratar de los artículos.

La prensa consagra su principal atención, como es natural, al aumento del sueldo del presidente de la república. Los puritanos y la mayor parte de los legitimistas se mantienen en su hostilidad, por lo que se teme que fracase el proyecto. Dicese que si el gabinete lo ha presentado, es porque llegó á persuadirse de que el presidente estaba tan empeñado en ello, que si no se hubiera accedido á sus deseos, habría

nombrado otros ministros. Los que defienden el aumento, aseguran que Luis Napoleón, en el tiempo que lleva de estar á la cabeza del gobierno, ha contraído deudas que ascienden á 1.400.000 francos, y que la Francia no puede permitir la ruina de un hombre que la ha sacado de las garras del comunismo. A este responde la oposición que si el presidente quiere ser generoso y trata de grangearse amigos y popularidad, que lo haga á costa de su bolsillo, y no venga á pedir á la nación dinero con que satisfacer sus hábitos de lujo y prodigalidad. Reducida la cuestión á estos términos, es claro que los segundos tienen mas apariencias de razon; pero como en todo se mezclan consideraciones políticas, se cree que estas inclinarán á la mayoría á conceder al presidente lo que pide.

La Asamblea ha aprobado por gran mayoría el proyecto prorrogado por un año mas la autorización concedida al gobierno para que pueda impedir los clubs y reuniones políticas.

El 7 hubo en París una gran revista de tropas, espectáculo que el general Changarnier repite á cada paso, con objeto, sin duda, de imponer con el aparato á los que abriguen proyectos de trastornos.

El presidente de la república debió salir en aquel mismo día por la tarde para San Quintín, con el objeto de asistir á la ceremonia de inauguración del camino de hierro.

La tranquilidad pública sigue inalterable, y todo el mundo participa de la confianza de que no existe el menor motivo para que pueda turbarse.

El 7 bajaron algo los fondos públicos en la Bolsa de París, atribuyéndose á la realización de beneficios. El 5 quedó á 94; el 3 á 96—80.

Acciones del Banco 2,265. 3 por 100 español exterior 38 1/2; interior, 33.

Londres 6: Consolidados 96 3/8 5/4. 3 por 100 español 37 3/8. Deuda activa 17 1/8.

## FRANCIA.

Paris 7 de junio.—Los representantes de la derecha celebraron ayer noche una reunión extraordinaria para deliberar acerca de la conducta que debían seguir en el asunto de la asignación del presidente de la república. Dichos representantes parecen dispuestos á liquidar las deudas de este, que ascienden á un millón y cuatrocientos mil francos, pero sin tomar un partido acerca del aumento de su asignación para el porvenir. Berryer ha insistido con energía acerca de la imperiosa necesidad de mostrarse muy reservados en esta cuestión. Las circunstancias en que actualmente vivimos son tan extraordinarias, que pueden dar lugar á accidentes tan imprevistos, que es necesario conservar toda libertad. Bien venidos á la derecha, que la cuestión de los tres millones está preñada de sucesos raves é inesperados.

En la mañana del 7 hubo en el campo de Marte de Paris una gran revista de tropas nuevamente llegadas á dicha capital desde Versalles y San German. Las tropas estaban formadas en orden de batalla, y la artillería guardaba igual formación delante del pabellón del rey. A las diez en punto el presidente de la república se presentó en el campo de maniobras, acompañado de los ministros de la Guerra y de Negocios extranjeros, á quienes seguía un numeroso estado mayor. Los generales Changarnier, Perrot y Neumayer salieron á recibir al presidente, que revisó á las tropas é hizo salir de las filas á varios oficiales, sargentos, cabos y soldados, á quienes condecoró después de haberles dirigido una enérgica alocución. En seguida el presidente se colocó delante del pabellón de la escuela militar para presenciar el desfile de las tropas, que al pasar por delante de él gritaban: *Viva el presidente!*

Ayer aprobó la Asamblea legislativa por 469 votos contra 194 la ley contra los clubs. Esta ley no tiene mas que un carácter provisional, prorrogando por un año los poderes que por la ley de 1849 se confirió al gobierno con respecto á los clubs.

Esta noche se ha notado en el cielo un fenómeno inesplicable. La noche era magnífica, y las estrellas resplandecían en toda su fuerza, cuando de repente aparecieron cinco ó seis grandes cintas negras en forma de abanico, las cuales se delineaban en el espacio perpendicularmente, durante dicho fenómeno por espacio de media hora.

## INGLATERRA.

Londres 6 de junio.—En la sesión de la Cámara de los llores del 6 pidió el marqués de Lansdowne el aplazamiento de la moción de lord Stanley, relativa á los asuntos de Grecia, dando por motivo de su pretensión que había pendientes negociaciones sobre el asunto con el gobierno francés: negociaciones que aun que hasta ahora no habían tenido resultado algu-

no, era de esperar que le tuviesen favorable, pudiendo entorpecerlas hoy el discutir la moción de lord Stanley.

Lord Stanley contestó: «Cree que se ha agotado hasta el último limite en favor del gobierno la corteja parlamentaria que se acostumbra en estos casos. El noble marqués ha pedido ya otra vez el aplazamiento de la moción. Han pasado despues seis ó siete semanas; y habiéndose presentado todos los papeles en la Cámara, habiéndose satisfecho la cantidad reclamada, y habiéndose retirado la escuadra, habia yo esperado que la discusión que queria provocar, podría verificarse ya.»

Pero hoy, en el mismo día de la víspera de este debate, me pide el noble marqués otro nuevo aplazamiento, porque hay negociaciones pendientes con la Francia. Mi principal objeto era averiguar la opinión de la Cámara sobre las reclamaciones hechas á la Grecia y la manera con que se han sostenido. No me hallé en verdad dispuesto á aplazar la discusión ni aun 24 horas. Sin embargo, si el noble marqués está pronto á declarar que los asuntos de Europa se terminarán equitativamente dentro de pocos días, que esta moción podrá entorpecer su feliz desenlace, la aplazare para el lunes proximo, con la condición de que entonces se ha de discutir, suceda lo que suceda.

El marqués de Lansdowne respondió que hasta aquella mañana habia esperado que la discusión podría tener lugar al día siguiente, pero que declaraba entonces bajo su responsabilidad de ministro que podría ser perjudicial, si no á la paz de la Europa, al servicio público. En virtud de estas palabras, aplazó lord Stanley su moción para del lunes en ocho días.

## ITALIA.

GENOVA.—Tun 3 de junio.—Deseando S. A. R. la duquesa de Génova señalar por un acto de beneficencia su llegada á su nueva patria, ha decidido mantener á su costa diez plazas en la escuela militar de Raconigi, para otros tantos hijos de militares muertos en las últimas campañas, que pertenecieren al cuerpo real de artillería, que se encuentra bajo las órdenes de su augusto esposo, ó á la 4.ª division que mandaba durante la guerra.

La Cámara de diputados solo se ocupó en la sesión de este día en el examen de peticiones.

El rey y la reina, de vuelta en Turin de su viaje á Saboya, han salido directamente para el castillo real de Moncalieri.

Habiendo cumplido el tiempo de su condena monseñor Frausoni, arzobispo de Turin, ha sido ayer puesto en libertad.

## ALEMANIA.

AUSRIA.—Viena 2 de junio.—El príncipe Felix de Schwarzenberg, procedente de Varsovia, ha llegado aquí. El archiduque Alberto llegó ayer de Praga, acompañado de un ayudante de campo. El emperador ha salido hoy del palacio de Schoenbrunn para Varsovia, despues de haber tenido una conferencia con el príncipe de Schwarzenberg.

El gobierno austriaco ha resuelto que la Galizia sea en lo sucesivo uno de los países de la corona; pero teniendo tres distritos administrativos y judiciales, cuyas capitales sean Lemberg, Puzaryn y Cracovia.

PRUSIA.—Berlín 5 de junio.—Se confirman las noticias favorables que dimos ayer de Varsovia, siendo cierto que el emperador de Rusia se ha pronunciado no solamente contra toda intervención armada en favor de la política austro-alemana, sino tambien contra la guerra de la Prusia y el Austria en general, diciéndose que en el caso en que el Austria empezara las hostilidades.

Se dice que conformándose con el deseo manifestado por S. M. la emperatriz de Rusia, ha salido el día 1.º para San Petersburgo el príncipe de Prusia, donde permanecerá ocho días.

Ya no se harán leyes provisionales contra la imprenta, esperándose á la convocación de las Cámaras, para someter á estas un proyecto de ley contra los abusos de esta libertad.

Luzn 3 de junio.—Ha sido nombrado el general Radovitz individuo del colegio de principes por la Prusia, y Mr. de Sydon su suplente. Se cree que Mr. de Lepel ingresará tambien en el colegio de principes.

—Parece que el gobierno prusiano va con disgusto el viaje del emperador de Austria á Varsovia, porque es evidente que su objeto es neutralizar la misión del príncipe de Prusia. Lo que prueba que el gabinete de Berlín tiene algunos temores sobre este asunto, es que se ha despachado un correo para San Petersburgo, á fin de obligar al príncipe de Prusia á que procure volver á ver al emperador Nicolás antes de regresar á Berlín.

Es necesario notar que existen tres partidos en el Congreso de Francfort que se disputan la victoria: la Prusia y los individuos de la Union, que quieren difundir sus principios de union en toda la Alemania; el Hannover y la Hesse Electoral, que desean que las relaciones interiores de Alemania sean las mismas que eran despues del tratado de 1815; y en fin, el Austria, Sajonia, Baviera y Wurtemberg, que aspiran á

Agonizantes. El primero, con su desentonada voz, desahogados gritos y maneras descompuestas, con igno tan solo recabar los últimos instantes del pobre compositor. Los concurrentes se manifestaron contrarios á semejante proceder; y los murmullos y señales de disgusto de las gentes que rodeaban el cada'so debieron consolar algun tanto al misero autor del *Giuramento*, si consuele poder haber para el que tan inhumanamente se ve tratado. En cuanto al predicador, puede asegurarse que hizo un completo fiasco.

El R. P. Musich hizo laudables esfuerzos para persuadir á Mercadante que hiciese antes de morir una confesión general de todos sus pecados, como única esperanza que le quedaba en este mundo; mas no consiguió tampoco nada, y como la vida anstera del convento, y los repetidos ayunos y vigiliias han deteriorado algun tanto la organización física del buen padre, sucedió que antes de exhalar Mercadante el último suspiro, el religioso habia perdido las pocas fuerzas que le quedaban, resultándole una bronquitis que se teme deñeser en enfermedad crónica.

Para ser la primera vez que el joven abate Guerini prestaba los ausilios espirituales á un condenado á muerte, demostró aplomo y sangre fría. Las diferentes cofradías y los penitentes del Remedío perdieron el tino repetidas veces: hay que atribuirlo á la emoción que sentían. La orquesta fúnebre, destinada á dar mayor pompa á la ceremonia son sus tristes acantos, tampoco anduvo muy acertada; unas veces demasiado acelerada, otras retrasándose lastimosamente, nos demostró bien á las claras las pocas relaciones que habian mediado entre ella y el desdichado compositor, cuyas obras requieren para la ejecución un tino particular.

En conclusion, debemos decir que el único consuelo que recibió Mercadante en sus últimos momentos, lo debió á la Paz y Caridad del público madrileño. Confiemos en que esta será la última ejecución musical de la temporada. ¡Dios quiera que Rossini y otros com-

modificar las estipulaciones del pacto de 1815, sobre la base del proyecto de Munich de 29 de febrero. Es cierto que la Hesse desertará de la causa de la Union, porque el Elector es opuesto personalmente á las miras de la Rusia, y hará combatir los proyectos de esta en el Congreso de Francfort, aun cuando su ministro Hasenpflug se vea obligado á abandonar la dirección de los negocios de la Hesse Electoral.

Para la publicación de la nueva ley de imprenta no falta ya mas que la firma del rey, y probablemente se promulgará en esta semana.

CIUDADES LIBRES.—FRANCOFT 4 de junio.—Esta mañana ha llegado á esta, procedente de Berlín, el consejero privado Mathis; este, lo mismo que el general Peuckert, han sido nombrados plenipotenciarios de la Prusia cerca del Congreso que se reunirá en esta.

—Sabemos que Mr. de Hasenpflug representará á la Hesse electoral en el Congreso de Francfort.

—Hace algunos dias se encuentra en esta el príncipe de Canino, hijo de Luciano Bonaparte.

SAJONIA.—LEISNICH 4 de junio.—Anunciamos á nuestros lectores, dice la *Gaceta Universal Alemana*, que ha sido convocada de nuevo de una manera arbitraria la Dieta de 1848. La prensa ha sido sometida á censura, quedando completamente ilusorio el derecho de union y de asociación.

El ministro ha dirigido una proclama al pueblo para explicarle los motivos que le han determinado á disolver las Cámaras; fundándose principalmente en la negativa de la Cámara de diputados á votar el empréstito destinado á cubrir los gastos de los caminos de hierro, lo mismo que muchas leyes que el interés general recomendaba su adopción; y que no podía aconsejar al rey se procediese á nuevas elecciones, segun la ley provisional de 15 de noviembre de 1848, porque la experiencia ha manifestado dos veces que esta ley no puede producir resultados ventajosos para el país, que aspira á salir de este estado provisional que perjudica á sus intereses. Sin embargo, S. M. no someterá á la nueva Dieta sino el proyecto de una ley electoral definitiva y algunas otras medidas.

A esto sigue el real decreto que convoca los Estados para el 1.º de julio en Dresde, haciéndose las elecciones segun determina la ley electoral de 1831.

Por real decreto se ha levantado el estado de sitio en la ciudad de Dresde y en sus alrededores en tres leguas á la redonda.

WURTEMBERG.—STUTTGART 5 de junio.—El día 3 por la tarde celebró una última sesión antes de su suspensión la Asamblea constituyente de revision, decidiendo que cuando vuelvan á abrirse las sesiones se presentase por la comision de Revision un proyecto completo de Constitución revisada. Se dió lectura del acta de acusación contra el ministro de Negocios extranjeros, haciéndosele cargo de haber accedido definitivamente al *interim* y al convenio de Munich, sin asentimiento de la Asamblea.

## DINAMARCA.

KIEL.—Segun una carta de Kiel inserta en el *Bohnerhalle*, el gobierno dinamarqués, cediendo á las instancias de la Rusia, se ha decidido por fin á entablar negociaciones sobre el asunto de los duquesos; y los señores Dading y Sponneck, provistos de poderes, han conferenciado ya con los señores Prehn y Heinzelmann.

## TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 22 de junio.—El paquete francés nos trae de Malta la noticia de que una division de la escuadra inglesa estacionada en Corfu ha recibido la orden de ir á reconocer y sondear las costas de la Albania. Esto es una medida de seguridad y una demostracion contra un tratado de la Rusia y el Austria para que las bocas del Gattaro sean una estacion de la escuadra rusa.

## GRECIA.

ATENAS 28 de mayo.—Ha llegado á esta, procedente de Constantinopla, el conde de Sturmer, embajador de Austria cerca de la Puerta Otomana.

El 31 debe partir para Syra el rey Othon, donde S. M. se propone colocar la primera piedra del nuevo muelle del puerto.

Se ha dado á la vela el brick ruso que estaba anclado en el Pyreo.

## RUSIA.

VARSOVIA 10 de mayo.—Esta madrugada ha salido para San Petersburgo S. A. R. el príncipe real de Prusia, que va á hacer una visita á la emperatriz, y que debe de permanecer ocho dias en aquella capital.

## AMERICA.

IMPERIO DE HAITI.—PUERTO-PRINCEPS 28 de marzo.—Leemos en *La Crónica de Nueva-York* las siguientes noticias de este punto:

Se han recibido por la vía de Boston, noticias de Cabo Haití que alcanzan al 28 de marzo. Queda confirmada la prision de Mr. Wilson, cónsul de los Estados Unidos en Cabo Haití, por órden de las autoridades haitianas, y su desencarcelamiento, e ilian-

positores italianos puedan librarse de tan inicu y desastroso trance!

Ya hemos indicado en algunas de nuestras revistas la semejanza que existe entre ciertos bailes de España y los que ejecutan las *Davádisis* (esclavas de Dios) en la India, y sobre todo, las *Gavasis* y *Almés* de Egipto.

Aun cuando tengamos que repetirnos, nos vemos en la precisión de tocar nuevamente algunos puntos discutidos anteriormente en este periódico. Los acalorados y palpitantes debates suscitados entre Varguisas y Neustas, nos obligan á volver los ojos atrás, para hacer acopio de proyectiles con que combatir en esta gran lucha pedestre.

No ignora el lector que el *Fandango* llevó en otro tiempo el nombre de *Gitano*, lo que es un indicio para creer que este baile lo trajeron á nuestro país los *gitanos ó faranes*, los cuales oriundos, segun todas las probabilidades, del antiguo Egipto, se han extendido por toda Europa, siendo conocidos en Italia con el nombre de *Egipciani ó zingari*, con el de *Bohemians* en Francia, y con el de *Gipsies* en Inglaterra. Si estos introdujeron en la Peninsula el *Gitano* ó el *Fandango*, no podrán tener el mismo origen tambien el *Ola*, el *Jaleo* y muchos bailes andaluces?

Veamos la gran similitud que existe entre nuestros bailes nacionales y los que ejecutan, aun en el día, las *Gavasis* y *Almés* de Egipto.

Segun refieren los que han tenido ocasion de presenciarlos, los bailes de las *Gavasis* son tan graciosos y expresivos como voluptuosos. En ellos, no son los pies, ni la parte superior del cuerpo, excepto los brazos, los que mas se agitan; los principales movimientos nacen en diferente parte. La flexibilidad de las *Gavasis* para todos los movimientos y actitudes es inconcebible, y no admira menos la movilidad de su fisonomía, á la que saben dar toda la verdadera es-

la intervencion del cónsul francés en aquel puerto. La causa que motivó la órden de prision, tal como refieren el hecho los órganos de la prensa de este país que han hablado de este asunto, justifica hasta cierto punto la conducta de las autoridades haitianas. Hé aquí la sustancia de lo ocurrido en Cabo Haití.

Por una ley del imperio haitiano, todo buque extranjero que se halle surto en cualquiera de los puertos del imperio, bien sea descargando ó cargando, está obligado á tener cerrada y sellada la escotilla de la bodega; á menos que haya un oficial de la aduana á bordo, en cuyo caso se abrirá dicha escotilla. No obstante esta ley terminante del país, el cónsul de los Estados Unidos en Cabo Haití mandó romper los sellos de un buque anglo-americano que se hallaba cargando en aquel puerto, en momento en que no habia ningun oficial de aduana á bordo, y dió órden al capitán para que atibase una cantidad de café que correspondia á la carga del buque. Esta órden está en abierta contravencion con los reglamentos de aduana vigentes en los puertos haitianos, y el cónsul que la autorizó es á todas luces culpable de haber violado las leyes del país. Veamos cómo se expresa el cónsul en su contestación á la órden del gobierno de comparecer ante el tribunal competente en Puerto-Príncipe á responder á los cargos que pesan sobre él. Dice así:

El agente comercial de los Estados Unidos de América, en su órden oficial de 9 de marzo, mandó al capitán John Eldridge, del bergantin anglo-americano *Panamá*, que abriese la escotilla de la bodega de su buque, y que estibase los sacos de café remitidos en un lanchon por Mr. J. P. Conthony, agente de Mr. B. O. Clark, de Boston. Las escotillas de aquel buque habian sido cerradas y selladas ilegalmente por un empleado de aduana, en contravencion de lo dispuesto por los reglamentos vigentes, puesto que dicho café habia sido manifestado, y los génes de aduana ordenaron que se embarcase, pero por falta de brisa llegó á bordo algo tarde. El agente comercial de los Estados Unidos de América, habiendo examinado detenidamente todas las leyes y disposiciones vigentes sobre la materia, á consecuencia de la queja presentada por el capitán del bergantin *Panamá*, reconoce la legalidad de sellar las escotillas, para lo cual el gobierno ha dispuesto que se halle presente un oficial de aduana, cuyo deber es cerrar y sellar aquéllas cuando se ha concluido la carga ó descarga diaria de los buques anclados en los puertos del imperio.

Estas disposiciones, sancionadas por el gobierno y mandadas ejecutar, son justas, á la vez que garantizan los intereses del país sin comprometer los del comercio. Pero, en vista de que un empleado subalterno, el administrador de rentas, se encargaba de ejecutar aquélla parte de los reglamentos que convenia á sus intereses ó comodidad, el agente comercial no podia creer por un solo instante que sus medidas arbitrarias emanaban directamente de la autoridad superior, sobre todo no habiéndose modificado ni alterado en nada los reglamentos de aduana vigentes. Resulta de aquí claramente que la presencia de un empleado de aduana á bordo no tiene otro objeto que el de facilitar la operacion de abrir y cerrar las escotillas, y supuesto que el administrador de rentas no quiso mandar á bordo un empleado para que presenciase el embarque del café, no tenia ningun derecho de sellar las escotillas antes de transcurrir el tiempo necesario para recibir y estibar los frutos despachados por la aduana.

Dando de barato que la relacion del cónsul anglo-americano, que precede, sea al pie de la letra lo ocurrido, hallamos que el cónsul no procedió con la circunspeccion debida. Si los empleados subalternos violaban las leyes del país, no le autorizaban á él para cometer igual violacion. El agente comercial de los Estados Unidos ha debido, en nuestro sentir, ocurrir á las autoridades superiores, y de ninguna manera mandar romper los sellos de la escotilla del bergantin *Panamá*.

—Terrible desastre.—Los periódicos de San Luis, Estado de Mississippi, contienen la triste relacion de un accidente desgraciado que ocurrió el día 1.º de mayo en aquella ciudad. En la tarde de aquel día se hallaban reunidas en el seminario de niñas, situado entre las calles Olive y Locust, con motivo de celebrarse el aniversario de aquella institucion, mas de trescientas personas, la mayor parte niñas que recibian su educacion en aquel seminario. En momentos en que una de las niñas pronunciaba un discurso estudiado para aquella ocasion, el piso alto en que se hallaba reunida la numerosa concurrencia de pupilas, maestras, parientes y amigos de las primeras, cedió al peso considerable que soportaba, y hundióse súbitamente precipitándose toda la concurrencia hacia el fondo del edificio, por en medio de maderas y ruinas del piso hundido. El resultado de este incidente fué bastante desgraciado, pues que ocasionó la muerte á cuatro ó cinco personas de las presentes, y resultaron muchas heridas de mas ó menos gravedad, de las cuales algunas sobrevivián y otras no. Se ignora á punto fijo el número de víctimas, porque á la hora de publicar el periódico de San Luis los tristes parientes de aquel lamentable suceso, no se habian desenterrado todos los cadáveres que se creian sepultados debajo de las ruinas. Hé aquí

presion que requiere el papel que representan. Algun á veces, las actitudes son algo *arriesgadas*, sus ardientes miradas y expresivas maneras revelan las emociones que sienten. En general los bailes de las *Gavasis*, bastante lánguidos al principio, parecen no tener un objeto que el de un inocente pasatiempo; pero bien pronto se ve crecer la animacion, hasta que por últimos llegan á ser la expresion de las emociones mas voluptuosas. La reproducción y actitudes de las bailarinas caracterizan sucesivamente todas las sensaciones de una pasion manifestada por las voluptuosas ondulaciones del cuerpo. «Allí resalta, dice Villoteau, la inquietud, la melancolía, y sucesivamente la turbacion y la agitacion de los sentidos.» A los deseos satisfechos se suceden el abatimiento y la confusion; pero al poco tiempo desaparece esa pasion, y se ve renacer con mas fuerza que antes la misma pasion, reproduciéndose sucesivamente la escena anterior, hasta que los espectadores se retiran ó faltan las fuerzas á las bailarinas.»

Como se ve por la cita que hemos hecho de Mr. Villoteau, la semejanza entre esos bailes y algunos de los meridionales de nuestra España no puede ser mas aparente. En estos, como en aquellos, no son los pies los que mas se agitan: los principales movimientos salen de otra parte del cuerpo; unos y otros son esencialmente voluptuosos, expresivos y graciosos, y las holeras de España, lo mismo que las *Gavasis* de Egipto, poseen la flexibilidad, gracia y ligereza que se necesitan para brillar en todos los movimientos.

En España, como en Egipto, las actitudes suelen ser á veces algo *arriesgadas*, ardientes las miradas de las bailarinas y muy expresivas sus maneras. Algunos bailes andaluces comienzan tambien con bastante sosiego pero luego crece la animacion hasta el momento en que el baile llega á ser la reproducción de las emociones mas voluptuosas, y al leer la descripcion de Mr. Villoteau, pudiera creerse que

## FOLLETIN.

### REVISTA COREOGRAFICA-MUSICAL.

TEATRO de la Opera. SUPPLICO de Mercadante.—TEATRO del Instituto. VARGUISAS y NEUSTAS.—Noticias varias.—TEATRO de los Basilio. LAS SENAS del Archiduque.

El lunes 10 del corriente, entre nueve y once de la noche, fué ejecutado en la plazuela del Rey de esta corte el compositor de música italiano, Severio Mercadante. Cada vez que se repiten en el teatro de la Opera esas repugnantes ejecuciones, se nota mas el horror que siente el público hacia ellas. Los verdaderos dilettanti protestan con su ausencia, y solo asisten al teatro cuatro incautos seducidos por el nombre de compositores como Mercadante y los que le han precedido en el suplicio; unos cuantos fanáticos que acuden siempre que se ejecuta música, y aquellos que, como el que suscribe esta revista, se han impuesto la obligacion de narrar á los lectores de la España esas y otras ejecuciones musicales y coreográficas.

Las personas de compasivos sentimientos musicales confiaban en que, atendida la estacion avanzada, y estando próximo á cerrarse el tribunal establecido en la plazuela del Rey con el nombre de empresa de ópera italiana y baile extranjero, se salvaria Mercadante del duro trance por el que han pasado antes que él Verdi, Bellini y Donizetti; pero no ha sucedido así desgraciadamente. Cayó en manos de la empresa la partitura del *Giuramento*, se le formó causa por un abominable crimen, y finalmente fué condenado á la última pena. En vano ha protestado de su inocencia el desventurado compositor. De nada le valieron las razones que espuso para probar que su

el resultado práctico de la poca solidez con que á veces se construyen los edificios, teniendo á mira la economía, con menoscabo de la seguridad individual. Lo que extrañamos es que los incidentes desgraciados de la naturaleza del que acaba de ocurrir en San Luis, la ciudad de las catástrofes de todo género, no sean más frecuentes.

—Estadística de desmayos.—Un periódico de Louisville ha tenido la paciencia de reunir lo que su editor llama datos estadísticos sobre los desmayos, históricos, etc., de que han sido víctimas las señoras de aquella ciudad durante el año de 1849. A ser ciertos aquellos datos, nada menos que quinientas cuarenta señoras, de los gremios soltero y viudo, han sido atacadas de convulsiones que admiten distintas calificaciones. Lo que es capaz de confundir y trastornar el juicio al mas cuerdo, es la observación hecha por el hábil estadista que nos suministra estos datos, de la cual resulta que más de doscientas de aquellas infelices, cayeron desmayadas en brazos de caballeros; que más leguas decía eran sus amantes; cuarenta fueron á dar en brazos de tías y abuelas, y tan solo una cayó redondamente al suelo; si bien es el caso observar que, por una rara casualidad, el sitio donde cayó fué el menos á propósito para causar ninguna lesión física.

INTERIOR.

Las cartas que hemos recibido de Córdoba por los dos últimos correos, nos hablan extensamente de los sucesos hechos á S. A. á su paso para esta corte. El día 9 á las tres menos cuarto de la madrugada llegaron á aquella ciudad los ilustres viajeros, acompañados del duque de Zaragoza, señora de Campo-Verde y generala Tieri. A recibirlos habian salido como á unas dos leguas de la población, el gobernador de la provincia y el alcalde corregidor de la ciudad: cuatrocientos hombres con bayas de cera alumbraban el camino, precediendo algunos de ellos á los carruajes. El puente sobre el Guadalquivir estaba iluminado por multitud de faroles de reberbero, y adornado con miles de banderolas de los colores nacionales. El palacio episcopal, torre de la catedral y fachada de la casa ayuntamiento estaban tambien lujosamente iluminados. Todas las calles del tránsito estaban llenas de un inmenso gentío que victoreaba con entusiasmo á los augustos huéspedes. El señor obispo, todas las autoridades, títulos de Castilla, empleados en las varias dependencias del Estado y otras muchas personas notables, tuvieron la honra de besar la mano á S. A. la serenísima señora infanta. En las muchas casas consistoriales oyeron S. A. la misa que dijo el señor obispo, y aceptaron el refresco que la corporación municipal les habia preparado. Solo un incidente desagradable turbó por unos momentos aquel regocijo, pues habiéndose caído un flamero de los que estaban en la fachada del ayuntamiento, derramó el espíritu de vino de su combustible sobre una desgraciada mujer, cuyos trages prendieron fuego á otras personas, y esto produjo la confusión que era consiguiente.

En otra carta de Córdoba leemos: El carro de la aurora empezaba á sentirse rodar por el horizonte, cuando los ilustres viajeros montaban en el carruaje para proseguir la marcha. Desde muy temprano las calles estaban ocupadas por un inmenso concurso, y sería difícil expresar el entusiasmo con que corría á ver á la hermana de nuestra reina.

Mas este entusiasmo y la alegría que animaba á todos los semblantes, fueron interrumpidos por un suceso lamentable. De repente una horrible gritaría que llegó hasta la estancia donde celebraba el prelado, anunció aquella que fué la siguiente: Un caballo de un soldado tuvo por conveniente escapar á la carrera por medio de la multitud; esta, huyendo é impeliéndose, dió en tierra con uno de los flameros que iluminaban la fachada del ayuntamiento, el cual pegó fuego á las ropas de una mujer, que con sus carreras comunicó á otras y otras, resultando una en muy mal estado, y otras bastante maltratadas.

Pero como aun en los acontecimientos mas deplorables hay siempre algun incidente mas ó menos singular que promueve á risa, en nuestro caso ocurrió, que un municipal que tambien habia participado del fuego, corrió á apagarlo zambulléndose en la fuente que hay próxima al lugar de la ocurrencia.

Hoy, dicen de Barcelona el 9, hemos tenido el gusto de ver manobrar enfrente de nuestro puerto el hermoso vapor de guerra Isabel II, y se oían perfectamente los disparos de cañon que durante este ejercicio se hicieron. Esto nos ha sugerido la idea de que los laudables esfuerzos que hace el gobierno para enaltecer nuestra marina son secundados por los dignos gefes que mandan los buques, pues aprovechan los días que deben estar en un puerto para adiestrar á sus subordinados en la práctica de los preceptos facultativos.

¡Cuándo, añade el mencionado diario, podremos ver hechos por un gran número de buques españoles los ejercicios que hoy hemos admirado en un solo buque!

Las cartas y periódicos de la Coruña solo se ocupan de las próximas ferias que van á celebrarse en aquella capital y de las corridas de toros que se preparan con este motivo; ya circulan lujosamente im-

está hablando de España. ¿No se ve reproducida en él, por ejemplo, la lucha entre el pudor y el amor? El manejo de las castañuelas, aquellos brazos que se mueven voluptuosamente, las ondulaciones y agitación del cuerpo, la expresión de la fisonomía, ¿no es todo una misma cosa? Y la inquietud y la agitación que terminan en abatimiento y confusión, para volver á hacer el baile con mas fuerza que antes, ¿no caracterizan con la misma verdad los bailes que se ven en el Cairo y Alejandría, como los que se ejecutan en las orillas del Guadalquivir?

Ahora bien: demostrada la semejanza que existe entre uno y otros bailes, ¿qué bolera es la que con mas exactitud puede recordarnos á las gávasis de Egipto? La Josefa Vargas, bolera con todo el trapío de tal, salerosa, bien plantada, ágil, flexible, de fisonomía expresiva, que envidiaría la gávasis mas presumida del Cairo: la Vargas, mejor que ninguna otra puede brillar en esos bailes en los que no son los pies los que mas se mueven.

El teatro de la Comedia (Instituto) se ha esmerado en presentar bailes españoles, y sobre todo boleras que merezcan realmente ese nombre. Por eso nos trajó primeramente á la Vargas, y posteriormente ha ajustado tambien á la Manuela Perea (la Neza). Cuando la Vargas vino á Madrid, los bailes nacionales se hallaban en completa decadencia. Al presentarse en el teatro las parejas españolas, el público se retiraba á los pasillos á fumar, y las pobres boleras se veían tan poco aplaudidas de los concurrentes al teatro, como mal retribuidas por parte de las empresas.

La Vargas es la que ha rehabilitado el baile nacional en Madrid, y ella tambien la que ha mejorado la condición de las de su clase y así no digamos que gana antes de su venida á la corte la mejor bolera de nuestros teatros, y qué cantidad es la que disfrutaban en el día de las de primer cartelito.

presos los programas de ellas, figurando al frente de la cuadrilla de lidiadores el nombre del celeberrimo Montes: los toros son los acreditados ganaderías.

Tenemos á la vista copia de una exposición que han elevado á S. M. varios vecinos de Salamanca, pidiendo que no se alteren las enseñanzas establecidas en aquella antigua universidad y que se proteja tan célebre escuela á fin de evitar la ruina total de una ciudad decayida hoy y tan distante del esplendor á que llegará en no muy remota época. La reputación europea que en tiempos mas felices adquirió Salamanca, centro de lo mas florido en las ciencias y literatura, merece que el gobierno de S. M. atienda su justa reclamación, y el reconocido celo del Sr. ministro y director del ramo por cuanto concierne á la instrucción pública, así nos hacen esperar. Hé aquí la exposición:

Señora: Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Salamanca de todas clases y profesiones, P. A. L. R. P. de V. M. reverentemente esponen: que noticiosos de que por el gobierno de V. M., se está tratando del arreglo de la instrucción pública y que para él se proponen las variaciones que se juzgan mas útiles y convenientes en las universidades, los esponentes no se crean dispensados de elevar á los pies de V. M. su débil voz para pedirle el todo de su favor, contando con el apoyo de lo que tienen el atrevimiento de representar á su alta é ilustrada consideración.

La universidad de Salamanca, señora, es la primera del reino; la que compitió con las principales de Europa cuando en todas volvieron á florecer las ciencias; la que siempre estuvo al nivel de las mas adelantadas del mundo ilustrado, sin descender hasta el día de su bien adquirida reputación, y la que en fin, ha dado sabios que honraron haber merecido un lugar muy distinguido entre los muchos hombres célebres de nuestra patria y los de otras naciones. Estas glorias, que los esponentes desean no ver oscurecidas y menos privada á la universidad de seguir dándole en los jóvenes escogidos é ilustrados que á ella concurrán á adquirir el conocimiento de las ciencias, son las que les mueven á implorar todo el favor y amparo de V. M. para conseguirlo sin que veamos la ruina, é otro caso inevitable, de un pueblo que por la moralidad y buenas costumbres de sus habitantes, comodidades y baratura de subsistencias, le han dado el lugar bien merecido de que muchos padres de familia le hayan preferido á otros al separar de sí á sus mas queridos hijos. Por todo lo cual, señora, P. A. L. R. P. de V. M. respetuosamente suplican que al hacer las reformas que V. M. tenga la dignación de aprobar, según se las proponga su ilustrado gobierno, se proteja en todo la escuela de Salamanca, considerándola la primera del reino como fué siempre, para no alterar en nada las enseñanzas que por tantos años dieron los mas óptimos frutos, y que con la augusta y bondadosa protección de V. M. lo seguirán dando en beneficio de la nación y glorioso nombre de V. M., cuya interesante vida y próspera salud conserve el cielo dilatados años.—Salamanca 8 de junio de 1850.—Siguen 138 firmas.

¿Qué aquí lo que escriben de Santander, referente á la estafa cometida por el suplente de un corredor, de cuya ocurrencia tienen ya conocimiento nuestros lectores:

Hace tres días se descubrió en esta ciudad la perpetración de un delito que tiene alarmado al comercio de la misma, distinguido y acreditado siempre por su buena fe, de la que sin duda alguna han sido víctimas en esta ocasión los individuos perjudicados.

Para el pago de los derechos de aduanas se concede un plazo de noventa días, y los que los adeudados firman pagarán en favor de la Hacienda pública, garantizados por otra persona de responsabilidad. Descuentalen los pagarés con el beneficio para el que adelanta el dinero de un 5 y 1/8 por 100 de interés anual, y esta operación se ejecuta con intervención de corredor, y endosándose los pagarés ahora por el tesorero de rentas. Don Policarpo Antonio del Castillo ocasionó hace pocas semanas varios de estos documentos, suplantando las firmas de varios comerciantes como principales obligados y como fiadores, y los ofreció á los sujetos que creyó meterían en cartera los pagarés sin mas examen, y sin hablar una palabra de esta operación. Hízoles caer en el lazo manoseando preparado, y disponiendo un endoso, falsificó la firma del tesorero de rentas de la provincia en todos los pagarés confeccionados, y que logró negociar cada si fueran legítimos. Castillo estuvo aquí algunos días después de estos actos con una serenidad admirable, habiéndose ausentado después á Burgos á pretexto de sus achaques, que nadie dudaba, y desde allí parece ser que puso pies en polvorosa para Francia, solicitando pasaporte con dirección á Montpellier. Antes de ayer cayó casualmente en la cuenta del delito cierto sujeto que habia descubierto un pagaré por 7,000 duros, y cundida la noticia de este suceso, resultaron supuestos otros varios hasta la cantidad de 31,000 duros. Dicese que hay otros dos desconatados por individuos que residen en los pueblos de la provincia; pero se sabría ya si así fuese. El gobernador de la provincia, que marchó ayer por breves días á esa corte, hubo de renunciar inmediatamente el juzgado de rentas, y practico sin levantar mano las diligencias mas eficaces para que se cumplan los fines de la ley. El asesor, doctor don José María de la Revilla, trabaja incesantemente en el esclarecimiento de este asunto, y se dice que se ha proveído auto con su acuerdo, solicitando la extradición de Castillo, en el caso de hallarse en Francia ó Inglaterra, conforme á los tratados y á las prescripciones del derecho internacional y de genes. En honor de estos corredores debe decirse que Castillo era dependiente de uno de número, anciano y achacoso, acreditado por su honradez y buenas circunstancias, y que ejercía mediante habilitación arreglada á lo dispuesto

Para producir semejante revolucion en los teatros, preciso es tener un mérito real y verdadero, y contar con facultades físicas que no todas poseen. ¡Ha perdido la Vargas desde el año pasado todas esas ventajas! A nadie se le ha ocurrido semejante cosa. ¡Ha envejecido mucho? Lo que se envejece en un año, es decir, nada. ¡Baila menos? Al contrario, mucho mas, como que está muy lejos todavía de la edad en que las bailarinas se estacionan ó caminan hacia atrás. Una vez probado que la Vargas es la misma que antes, fácil será demostrar el mérito sin igual que la distingue entre todas. Las dos boleras del teatro del Instituto son muy dignas de tener sus admiradoras: ambas poseen cualidades relevantes. La Nena es fina, elegante y graciosa en sus movimientos. Hay mucha corrección en su manera de bailar; pero esa misma corrección da cierta frialdad á su baile, salvo aquellos momentos en que su fisonomía se anima con cierta gachonería que se acerca á la supuesta mirada provocativa que sus partidarios achacarán á la Vargas. Esta tiene todos los arranques meridionales propios de la verdadera bolera, y no se dirá de ella que carece de la arquitectura que requieren los bailes españoles. El baile de la Nena es el resultado del estudio; el de la Vargas es natural, espontáneo, y el que mas se acerca al de las Gávasis de Egipto, de donde nos vienen probablemente los mismos bailes que ahora aplaudimos tanto. Comprendemos perfectamente que pueda haber habido en todos tiempos boleras tan correctas y graciosas como la Nena; pero no es fácil tropezar con un tipo semejante al de la Vargas, con esa estampa peculiar, balle incisivo, reproducción del verdadero baile español. ¡Señor! ¿Qué la Nena tiene mas pies que la Vargas!

to en el art. 87 del código de comercio. Castillo no era corredor.

En el Diario Mercedista de Valladolid del 11 leemos lo que sigue:

¡Tenemos noticia que por el correo de ayer se ha recibido en esta oficina de rentas la distribución de fondos acordada por el gobierno para el presente mes: según ella, deberá abonarse una paga á las clases activas del 12 al 15, y á las pasivas del 28 al 30; tambien se autoriza á la espedrada autoridad para que atienda al pago de la cuarta parte de los billetes del anticipo, de los 400 millones que venció en 1.º de febrero, á medida que se vayan presentando. Si el gobierno continúa de este modo, se atraerá las simpatías de todas las clases del Estado, y muy particularmente de la de las pasivas.

Hoy sale de esta capital el Excmo. señor capitán general con el objeto de recorrer el distrito de su digno mando. No dudamos que la visita de S. E. producirá, como siempre, los mas beneficiosos resultados.

Hoy sale tambien de esta ciudad el Excmo. é ilustrisimo señor arzobispo á administrar el Sacramento de la Confirmación y visitar personalmente algunas iglesias de su diócesis. Deseamos á nuestro amable prelado el mas próspero viaje y el fruto que se promete de sus trabajos apostólicos.

—Feria.—Escriben de Cáceres;

La importante feria de Trujillo ha sido en el presente año tan concurrida de ganados como suele serlo de ordinario, si bien estos no han tenido la regular estimación con que se han vendido en años anteriores. La mayor parte del ganado lanar y vacuno sale de la feria con destino al consumo de esa provincia y las demas de Castilla la Nueva, pudiendo así estas provincias hacer su consumo de carnes á precios muy arreglados, á menos que los compradores, quefiendo exclusivamente para sí las ventajas que les ha proporcionado el bajo precio de las carnes, se propongan conseguir seguras y muy lucrativas ganancias. La feria ha estado doblemente animada con las corridas de toros, las que en general han sido del gusto de los aficionados, y fueestas para uno de los picadores, á quien entre su córnea armadura pasó boyante por el circo uno de los toros.

—Consejo guerra.—Como dijimos en nuestro número anterior, dice el Coronel del 8, el mérito se vió en consejo de guerra la causa formada á Manuel Alvarez Romero, natural de Balombo, en la provincia de Orense, de edad de 33 años, por el rapto que hizo en el año de 1840 del señor de la Boscueria, hallándose este en los baños de Cortegada; en el de 1841 la comision militar sentenció al Romero, aunque en rebeldía, á la última pena. Presidia el consejo el señor brigadier subintpector de ingenieros y gobernador interno don Manuel R. Fito, siendo vocales cuatro capitanes del regimiento infantería de Bailen y dos del de Toledo: asistió el señor fiscal de la capitania general don Dionisio Muro como asesor: la vista tuvo lugar en el patio del cuartel de Santo Domingo, á falta de otro local mas seguro, cómodo y espacioso: despues de oída la misa del Espíritu Santo, y siendo las siete y media, se abrió la sesion con gran concurrencia de militares y paisanos de todas clases: el reo habia sido trasladado por la madrugada desde San Antonio al cuartel dicho. La lectura del proceso duró hasta la una y media, por componerse de dos piezas, una voluminosa y en la cual recayó la sentencia ya referida y la otra reducida é instruida despues de ser habido aquel.

En seguida el fiscal, capitán don Cayetano Martínez, leyó su acusación, que concluye pidiendo la confirmación del primer fallo. Apenas terminada, el defensor, teniente de artillería don Joaquin Loriga, con voz clara y expresión sentida, hizo lectura de su escrito, que sin pecar de difuso, reunia todas las condiciones de una defensa empeñada, leal y hábil: preguntado el reo si tenia algo que esponer, y respondiendo afirmativamente, se le condujo á presencia del Consejo. Vestia levita verde oscuro abotonada, centro y pantalón negros: su cabeza, bien cubierta de pelo negro, daria en qué pensar á un frenólogo, porque además de señalarse por algunas protuberancias en la parte anterior, se agitaba en un continuo movimiento: su rostro de color trigueño, pálido y poblado de una espesa barba castaña, revelaba audacia y sagacidad; pero ni era desgradable, ni presentaba ninguno de los signos anuiciativos del crimen ó de la maldad: su andar era p-oco seguro; mas esto podia ser efecto de la gruesa barra de grillos que ha tenido puesta hasta que fué trasladado al cuartel: su estatura es regular, mas bien alta que baja, su espalda muy ancha, y toda su musculatura bastante desarrollada: á las preguntas que le hizo el señor presidente del Consejo, contestó con precisión y serenidad: su hablar era correcto, y el acento suave hasta ser druce: en fin, al retirarse, el sentimiento que dejó tras sí no era ciertamente de horror.

La conferencia del Consejo fué bastante larga: á las cinco y media se elevó la sentencia á la aprobación de la capitania general, de donde pasó á la auditoria: el preso volvió al castillo á las ocho y media de la noche.

Segun despues hemos sabido, el fallo es confirmatorio de la primera sentencia, y él ha sido aprobado con el aditamento de que la ejecución tenga lugar en Celanova, centro que era de las correrías del reo. Hoy á la madrugada ha debido salir precediéndole el ejecutor público.

La ley ha hablado; la inexorable espada de la justicia pende ya sobre el delincuente: en tal situación, sea la que quiera la enormidad é el número de sus delitos, al horror que inspira el crimen debe suceder la compasión que esota la desgracia.

—Carreteras.—Hace algunos días que se empezó á abrir la carretera provincial que desde Jaen ha de ir á Martos, pasando por Torreordimeno; la obra continúa con mucha actividad, á pesar de la escasez de peones, por hallarse en la estación de la

Aun suponiendo que así fuese, pero que no vemos tan claramente, ya hemos demostrado que en los bailes españoles no son los pies los que mas se mueven: los principales movimientos hacen en diferente parte del cuerpo.

(Sus maneras y miradas no son del agrado de todo el mundo! Ya hemos dicho que los mejores momentos que tiene la Nena, son aquellos en que recurre á esos mismos medios. Ahora añadiremos que con toda su finura, y á pesar de la modestia que algunos quieren suponer, ha tenido que recurrir á la imitación de los gitanos (que no pasan por modestos ciertamente) en aquel remolino de muslo-pierna que tanto agrada, y que han adoptado en la actualidad la mayor parte de las boleras. Esto prueba que los bailes españoles tienen su carácter peculiar. El mal, si existe, no está en las boleras, sino en el carácter de los bailes. Además: ¿no es altamente ridiculo que los mismos bailes que se han representado en el teatro del Circo, desde la escena de seducción de la Linda Beatriz hasta las del Folletto, los que han permanecido impasibles ante aquel principio de la Peri, joven gasta-dora por los placeres y excesos, y á quien presentan sucesivamente, á piacere, mugeres de varias razas y de todas edades, y que necesita para avisarse nada menos que toda una divinidad; los que vieron con calma en el Diabolo enamorado aparecer aquel viejo musulman en quien estaban agotadas todas las fuerzas de la vida, pero que se animaba y rejuvenecía á la vista y contacto de una linda joven, pintándose en su rostro todos los síntomas de la sensualidad oriental; los mismos por último, que lejos de escandalizarse han aplaudido los abrazos, besos y manoseos de los Cinco Sentidos, los ademanes descompuestos de la mayor parte de los bailes extranjeros con su consabida desanudez, y todas las libertades del Pase estirio, tarantela y otros infinitos pasos, se santigenen ahora al ver á la

Vargas ejecutar el Polo, el Ole y el Jaleo, como se han bailado en los buenos tiempos del clásico suelo español, y empleando los mismos recursos de que tienen que servirse las demás boleras, siempre que no quieran aparecer frías y sin expresión? Una cosa achacaremos nosotros á la Vargas: tal es el haber introducido los pasos de puntas de pie en el Ole. Bastante tenemos con los bailes españoles africanos de Mme. Guy. No abandonéis, simpática Papi, nuestro género peculiar; volved al antiguo Ole, y los puritanos del baile español os lo agradecerán. No queremos despediros del baile español, sin anunciar á los aficionados una noticia que suposemos les será grata. Parece que se trata de formar para este verano, bajo los auspicios del excelente bolero señor Ruiz, una compañía de baile español, en la que ingresarán la Vargas, la Nena, la Petra Cámara y tres parejas mas que vendrán de Andalucía. Si el proyecto llega á verificarse, veremos algunos baillables compuestos por el mismo Ruiz, y que no son copiosos en Madrid. En cuanto al teatro en que bailarían gente tan curra, se habla del teatro del Instituto y del de la Comedia. Tambien se dice que el ajuste de la Gerito para el teatro de Oriente debe mirarse como cosa segura. Mucho nos alegraremos de que así sea: tiempo es ya de que las primeras notabilidades pedestres nos vayan visitando, y no estemos atendidos á ver siempre una misma cosa.

Pocos teatros cumplen tan bien como el super-numerario de la Comedia. La semana pasada se ha puesto en escena la zarzuela nueva, titulada Las señas del archiduque, linda pieza del señor don Cefesario Suarez-Bravo, embellecida todavía mas con las melodías del joven compositor don Joaquin Gaztambide. Perfectamente recibida del público la primera noche, en la que no faltaron aplausos á los autores, la zar-

siega. El gobernador de la provincia visita casi todos los días este campo con el del que le distingue en todos los asuntos que son en bien general de la misma. Mucho se ha hablado de este motivo el Asesorador de Fern. Estas medidas positivas, cuya importancia abarca á todas las personas sentadas, á la par que el mejor de S. M. en las plantas y protección. Estas vías, que en breve comunicarán con las carreteras generales, facilitarán considerablemente la exportación de los productos de nuestra agricultura, facilitarán comodidad y seguridad al viajero, y serán, en fin, las bases de los ferro-carries en España, sin las cuales creemos inútil por ahora su establecimiento.

—Rescate.—Captura.—Segun el Comercio de Cádiz, algunos guardias civiles lograron rescatar en la madrugada del 27 de mayo al hijo de un vecino de Alcalá de los Gazules, á quien tenian detenido unos ladrones hasta que entregase 8,000 rs.: y el 31 del mismo mes, á la hora y media de haberse cometido en San Roque un horrible asesinato, la fuerza de aquel punto consiguió capturar á las dos personas que perpetraron el crimen en el momento de ir á penetrar en la plaza de Gibraltar.

—Datos curiosos.—Se lee en un periódico de Barcelona: Una persona curiosa, ha tenido la bondad de recordarnos, como en los años anteriores, la siguiente relación del número de hachas y cirios encendidos que ha habido en las procesiones del Corpus del presente año: En la de la Santa Iglesia Catedral. 310 músicas 2 En la de San Jaime. 432 7 En la de San Miguel. 444 6 En la de San Francisco de Paula. 348 6 En la de San Pablo. 404 8 En la de Santa María del Mar. 732 8 En la de San Miguel del Puerto. 318 7 En la de San José. 304 8 En la de San Cugatón. 423 9 En la de los Santos Justo y Pastor. 1012 9 En la de Santa Marta del Pino. 990 9 En la de la Corte de María. 362 6

ACTOS OFICIALES.

PRISIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Reales órdenes.

La reina (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar para el encargo de presidente de la comision calificadora de la capacidad, conocimientos y circunstancias de los empleados cesantes, creados por real decreto de 5 del actual, á don José Groat y Gineño, administrador general que fué de bienes nacionales, y para vocales á los intendentes don José Codedico, don Ramon Barbaz, don Domingo de Castro y Pinilla y don Manuel Nieto y Rojo, los cuales disfrutaron, á mas de su haber pasivo, la asignación de 6,000 rs. anuales, declarada como maximum para esta clase de comisionados, con cargo al artículo único, capítulo 17, sección 9.ª del presupuesto del presupuesto de Hacienda, y con arreglo á lo prevenido en el artículo 2.º del real decreto citado.

De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de junio de 1850.—Bravo Murillo.—Señor director general del Tesoro público.

Ilmo. señor: Enterada S. M. la Reina de las dudas consultadas por V. I. en 31 de enero último que han ocurrido en algunas provincias al tratar de dar cumplimiento al art. 9.º del real decreto de 28 de diciembre anterior, sobre si el ingreso en el Tesoro de la octava parte de comisos que disfrutaban los subdelegados ha de entenderse de las cosas que se inician desde 1.º de enero de este año, ó de todas las que se hallen pendientes de liquidación y reparto, se ha servido declarar que de todas las aprehensiones de contrabando y defraudación hechas hasta 31 de diciembre último corresponde íntegra la octava parte á los que desempeñaban las intendencias, aun cuando los fallos de las causas sean posteriores á dicha fecha, pues que el derecho á este premio cesó por las aprehensiones verificadas y que se verifican desde 1.º de enero de este año.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de mayo de 1850.—Bravo Murillo.—Señor director general de aduanas y aranceles.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: TÉRMO METRO, ÉPOCAS, REAUMUR, CENTIGRADO, BARÓMET., VIENT, AMOS. Rows for 7 de la m., 2 de la t., 6 de la t.

APRECIACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 30 minutos.—Se pone á las 7 horas y 30 minutos.

Vargas ejecutar el Polo, el Ole y el Jaleo, como se han bailado en los buenos tiempos del clásico suelo español, y empleando los mismos recursos de que tienen que servirse las demás boleras, siempre que no quieran aparecer frías y sin expresión?

Una cosa achacaremos nosotros á la Vargas: tal es el haber introducido los pasos de puntas de pie en el Ole. Bastante tenemos con los bailes españoles africanos de Mme. Guy. No abandonéis, simpática Papi, nuestro género peculiar; volved al antiguo Ole, y los puritanos del baile español os lo agradecerán.

No queremos despediros del baile español, sin anunciar á los aficionados una noticia que suposemos les será grata. Parece que se trata de formar para este verano, bajo los auspicios del excelente bolero señor Ruiz, una compañía de baile español, en la que ingresarán la Vargas, la Nena, la Petra Cámara y tres parejas mas que vendrán de Andalucía. Si el proyecto llega á verificarse, veremos algunos baillables compuestos por el mismo Ruiz, y que no son copiosos en Madrid. En cuanto al teatro en que bailarían gente tan curra, se habla del teatro del Instituto y del de la Comedia.

Tambien se dice que el ajuste de la Gerito para el teatro de Oriente debe mirarse como cosa segura. Mucho nos alegraremos de que así sea: tiempo es ya de que las primeras notabilidades pedestres nos vayan visitando, y no estemos atendidos á ver siempre una misma cosa.

Pocos teatros cumplen tan bien como el super-numerario de la Comedia. La semana pasada se ha puesto en escena la zarzuela nueva, titulada Las señas del archiduque, linda pieza del señor don Cefesario Suarez-Bravo, embellecida todavía mas con las melodías del joven compositor don Joaquin Gaztambide. Perfectamente recibida del público la primera noche, en la que no faltaron aplausos á los autores, la zar-

El día dura 15 horas. La noche 9 horas. La ecuación del tiempo es de 23 segundos. Los relojes deben señalar al medio día verdadero, las 11 horas, 59 minutos, 37 segundos. LUNA.—El día 4 de su edad. Pasa por el meridiiano á las 3 horas 28 m. de la tarde.

LA ESPAÑA.

En medio de la dolorosa crisis por que está pasando la Francia hace más de 8 años, ha sido un espectáculo verdaderamente consolador para los que, como nosotros, profesan un sincero afecto á aquella grande, hermosa y hospitalaria nación, el que han estado ofreciendo las importantes cuanto fecundas tareas de su Consejo general de agricultura, industria y comercio. En aquel mismo palacio del Luxemburgo, antigua residencia de los Médicis y moderna cámara de los pares, en que, á poco de fundada la actual república, estableció el tristemente célebre Luis BLANC su cátedra de doctrinas comunistas, ha tenido recientemente sus primeras juntas el precitado consejo general, reunion escogida de los hombres mas notables que cuenta en su seno la Francia, en punto á ilustración y riqueza. Aquella magnífica sala en que resonaron durante los azarosos días del gobierno provisional las declamaciones deletéreas cuanto huecos del apóstol socialista, dirigidas á una muchedumbre revoltosa, á la que con tan impío afán se ha estado procurando acabar de corromper, por desgracia no sin fruto, ha oído dos años despues las luminosas discusiones de una asamblea animada por el vivo deseo de mejorar realmente la condición de los pueblos, no por medio de utopias irrealizables ó disolventes, sino con el auxilio de la ciencia, del patriotismo y de un verdadero amor á la humanidad. El consejo de agricultura era una corporacion eminentemente práctica; en él se han ventilado con admirable lucidez las mas grandes cuestiones de la economía social, cuestiones cuya resolución, si es ajustada, como lo será sin duda, á los eternos principios de la moral y á los adelantos de la ciencia, ofrece juntamente con la restauración de las creencias religiosas el mas sólido baluarte que puede oponerse á las catástrofes con que amenaza á la Francia el delirio demagógico. Decimos que lo será sin duda, porque tomamos como una verdad estas notables palabras de discurso pronunciado por el ministro de Comercio, Mr. DUMAS, al cerrar las juntas: «Mi mayor gloria sería convertir vuestros pensamientos en actos de gobierno.»

Parécenos que no se ha dado bastante importancia en la prensa, así en la francesa como en la nuestra, á los trabajos de aquel consejo. Una de las mas fatales aberraciones de nuestra época es esa preferencia que se da en todos los países á las cuestiones políticas sobre las puramente económicas é industriales. En estas sin embargo, y no en aquellas, está el porvenir de la sociedad: para la Francia, sobre todo, en ellas está, no ya el porvenir, sino hasta el presente. Esa nación aventurera, destinada por su inquieta condición á ser en el mundo una especie de exploradora ó de avanzada perpétua en las regiones de lo desconocido, y á hacer constantemente en sí misma como in anima vili todo linaje de experimentos, ha visto en nuestros días llevada por muchos de sus hijos la manía de los ensayos hasta un grado de temeridad increíble. Ellos han puesto en tela de juicio las mas claras y sencillas nociones del derecho natural; han negado el principio de autoridad; han puesto á la propiedad fuera de la ley; han discutido hasta la existencia misma de la familia! Vease cuán lejos está del terreno político la cuestión planteada en estos términos por esos audaces innovadores: no se trata para ellos de esta ó de la otra forma de gobierno, porque en ninguna cabe la realización material de

zuela iba agrandando cada noche mas, cuando una indisposición de la señora Samaniego ha venido á interrumpir las representaciones. Bien combinada, perfectamente escrita, y con situaciones preparadas para producir efecto, la obra del señor Bravo pertenece á un género elevado y de buen tono, que celebramos ver adoptado en las zarzuelas. La música del señor Gaztambide se distingue por su melodía fácil y espontánea. Algunas de sus piezas, como el final del primer acto, nocturno del segundo, aria de la tiple, duo de bajos, estan escritas con detenimiento y producen muy buen efecto, particularmente el andante final del primer acto, y el nocturno. Como en la Menageria y otras zarzuelas que se han escrito de poco tiempo á esta parte, hallamos en las Señas del Archiduque una instrumentación demasiado ruidosa. Así es que el acompañamiento aboga y destruye completamente el canto en diferentes pasajes. La ejecución es acertadísima, particularmente por parte de Salas y Catalina! Aquel caracterza con mucho acierto al ridículísimo barón, y desempeña la parte de canto con la inteligencia que le es peculiar. El Sr. Catalina es un joven galán que no tiene rival en la corte, cuyos progresos se notan cada día, y que en la dirección de escena presenta cada vez mayores pruebas de su buen gusto. La señorita doña Adelaida Latorre arranca justos y merecidos aplausos en su aria del segundo acto. La señora Samaniego contribuye al mejor éxito de la función, lo mismo que el Sr. Jiménez. Nos parece que el tenor González va adquiriendo mas aplomo y soltura como actor. En el canto, luce su linda voz en una romanza y duo con la tiple. Todos los actores y actrices se han esmerado en el vestir, y los trages de unos y otros son ricos y vistosos.

Estando VELAZ DE MEDRANO.

sus monstruosas combinaciones; trácese solo de acabar con todo lo existente y de convertir á la humanidad á un estado peor que el de la barbarie primitiva, porque sería la barbarie razonada, digámosle así, la barbarie sistemática y permanente. No siendo política, como de cierto no lo es, la cuestión que hoy tiene divididos los ánimos en la nación vecina, y que nosotros llamaríamos la enfermedad de la Francia (enfermedad tan pegajosa cuanto se ha visto por el resultado de las últimas elecciones, comparado con el de las primeras, y por la necesidad reconocida y ya satisfecha de coartar el uso ilimitado del sufragio universal), claro es que esa cuestión no puede resolverse con temperamentos políticos: es preciso resolverla, primero, con actos de eficaz influencia moral sobre los ánimos demoralizados de la multitud; segundo, con medidas económicas. Ambas necesidades son de imprescindible, de urgentísima satisfacción, si ha de salvarse la Francia. A los esfuerzos reunidos de todos los hombres de bien toca satisfacer la primera: al consejo general de agricultura ha cometido con laudable prevision el Presidente de la República el honroso cargo de ayudarle á satisfacer la segunda.

Nos ha sugerido estas reflexiones la reciente lectura de una relación circunstanciada que ha llegado á nuestras manos de la sesión última del consejo de agricultura, destinada en su mayor parte al examen de la importantísima cuestión, sometida á las luces del mismo por el gobierno, relativa á los establecimientos de crédito territorial. Los diminutos extractos de los periódicos franceses que leímos en su tiempo, no podían darnos cabal idea de la profundidad de miras desplegada en la discusión de tan grave asunto por los pocos individuos á quienes la premura del tiempo permitió entrar de lleno en su examen. La cuestión para nosotros era de sumo interés; siempre hemos considerado el establecimiento del crédito territorial sobre bases sólidas como la mas apremiante necesidad para el completo desarrollo de nuestra riqueza agrícola. No se nos oculta que esta mejora es una de las muchas á cuya introducción en nuestro país se opondrán todavía por algún tiempo, entre otras causas, los vicios de nuestro sistema hipotecario; pero conviene en gran manera que estudiemos á fondo la cuestión, y por nuestra parte no renunciemos á consagrarle el fruto de nuestras lecturas y de nuestras propias observaciones sobre la materia. Hoy, sin embargo, nos limitaremos, para concluir, á llamar la atención de nuestros lectores, sobre un hecho, para ellos como para nosotros satisfactorio, que se halla consignado en el acta de la discusión antes citada: hablamos de la principalísima y brillante parte que ha tomado en ella el digno cónsul de S. M. la reina en París, nuestro antiguo amigo el señor don JUAN DE GRIMALDI. Confesamos que no sin cierto legítimo orgullo hemos visto tanto la distinción, por cierto no prodigada, que ha dispensado á nuestro cónsul el gobierno francés, nombrándole individuo del Consejo, como el magnífico triunfo oratorio con que nuestro amigo ha justificado aquella distinción, colocándose por derecho de conquista en uno de los mas altos puestos de aquella ilustre Asamblea. Para nosotros, este hecho nada tiene de sorprendente; pero debe lisonjarnos, en cuanto legitima con un título mas el calor que hemos acudido á la defensa del señor GRIMALDI, siempre que un ciego espíritu de partido ha intentado zaherirle. Los repetidos aplausos con que una reunión de hombres especiales ha acogido sus elocuentes palabras, en una cuestión práctica en que la elocuencia no podía menos, sin embargo, de ser una dote secundaria, la menos atendible de todas, es la mejor respuesta que puede darse á las malévolas imputaciones de los que sostienen, entre otras vulgaridades, en la época de su nombramiento para el consulado general en París, que no estaba á la altura de este importante cargo. Lean, si gustan, los que tal opinaban, su excelente improvisación en defensa de los establecimientos de crédito territorial por el método alemán de la simple asociación de los propietarios, con la garantía del Estado pro fórmula, y sin la cooperación de bancos intermediarios, en oposición con el dictamen de la mayoría de la comisión que admitía la intervención de estos últimos; péntrense de la sólida y profunda doctrina vertida en aquellos elegantes y fáciles períodos, y si no convienen en que se equivocaron de medio á medio cuando tan desventajosamente juzgaren al señor GRIMALDI, convendrán por lo menos en que desde entonces acá ha adelantado mucho.

Al artículo que publicamos en nuestro número del domingo último sobre la situación en que se encuentra el partido progresista, contesta el Clamor del martes con una larga esplanación en que abundan mucho las teorías

y escasean los hechos. No estamos en ánimo de entrar en las eternas cuestiones de progresistas y moderados, cuestiones de que está afortunadamente harta la nación, y de las que no hace el menor caso.

Nosotros, apoyándonos en el patético ejemplo que nos han dado estos últimos días con sus polémicas el Clamor, la Nación y el Pueblo, dijimos que la oposición no comprendía sus verdaderos intereses, y que se encontraba completamente desorientada y fuera de las condiciones naturales á toda oposición y á todo partido. Siguiendo nuestra costumbre de discurrir acerca de las causas que producen los hechos, indicábamos las que en nuestro concepto habían traído á la oposición al lamentable estado en que se encuentra.

Aunque el Clamor niega los hechos, tiene, sin embargo, buen cuidado de no darlos por consentidos; pero como son tan públicos y notorios, creemos que su confesión en esta parte no es absolutamente necesaria. En cuanto á las causas que los han producido, puede suceder muy bien que no hayamos tropezado con todas ellas, aunque saltan demasiado á la vista para que nadie pueda ignorarlas; y en todo caso, aquí entra la tarea del Clamor, es decir, corregirnos y convencernos de que estamos equivocados. En vez de esto, se entretiene en hacer un elocuente panegirico de las virtudes y constancia del partido progresista, deduciéndose por último que todos los que militan en sus filas deben ser por lo menos unos pequeños santos, aunque siempre quedará en pie la duda de saber cuál de las tres iglesias, la del Clamor, de la Nación ó del Pueblo, es la verdadera. Lo que sí causará extrañeza á todos los hombres imparciales, es que tantas virtudes, tanta abnegación y tanta constancia sean tan mal recompensadas en esta vida. Verdad es que queda el consuelo de recibir el premio en la eterna.

Precisado el Clamor á citar nombres propios, invoca el del señor duque de la VICTORIA. ¿Qué quiere el Clamor que respondamos á esto, sino que respetamos la posición privada en que se ha colocado aquel personaje? Sin embargo, diremos, aunque no sea mas que ligeramente, que el señor duque de la VICTORIA ha pagado el tributo comun á todos los hombres que desde una oposición estruena han pasado á ser gobierno. El presidente del gabinete regencia no pensó ya lo mismo que habia pensado el general en jefe de los ejércitos reunidos, y de esta al regente del reino hay una diferencia inmensa; el primero obraba como quien combatía el poder para derribarle; el segundo como quien defendía el poder para conservarle. Y si esto no es así, que nos explique el Clamor las razones que tuvo la mayoría del partido progresista para combatirle en el Parlamento y en el campo. Si fuéramos afectos á las recriminaciones, podríamos estendernos mucho sobre esto capítulo; pero preferimos cortarle aquí en tanto que el Clamor nos explica las causas que han introducido en el campo de la oposición la anarquía que revelan sus artículos, los de la Nación y los del Pueblo.

Segun noticias que persona fidedigna y muy enterada de la marcha de los negocios nos comunica desde Londres, el gabinete inglés está corriendo actualmente una de esas borrascas que tan en peligro han puesto su existencia en varias ocasiones. La inculcable conducta de lord PALMERSTON en sus relaciones con las potencias continentales, la falta de dignidad y mesura con que ha procedido, alentando en diferentes puntos el espíritu demagógico, y las violencias de que últimamente ha hecho víctima á la Grecia, han causado en el pueblo inglés, que suete ser justo y previsor en sus apreciaciones, una impresión dolorosa, obligándole á reflexionar seriamente sobre las consecuencias que puede acarrear una política tan injusta como imprudente. Los frutos que por de pronto ha producido están á la vista: el nombre inglés no inspira en los Estados de Italia mas que desconfianza y temor; y únicamente en Piemonte es donde, gracias á la situación particular de aquel reino, encuentra algun eco la voz de lord PALMERSTON. La alianza con el Austria, alianza secular que formaba la base de la política continental de la Inglaterra, está completamente rota, y en el mismo caso se encuentra poco mas ó menos la de Francia. La política de lord PALMERSTON en estos últimos años puede definirse en pocas palabras: no ha tenido bastante resolución para arrojar el guante, y sostener en todas partes el principio revolucionario; pero ha hecho lo suficiente para que los monarcas y los gobiernos hayan conocido que siempre tendrán en él un enemigo obstinado y resuelto á hacerles por medios indirectos todo el mal que pueda.

Las cosas han llegado á tal punto, que todos los hombres de Estado de Inglaterra se han convencido de que es preciso poner pronto remedio. Enemistado el gobierno con la mayor parte de las potencias europeas, se trata ahora de impedir que, por efecto de una política torcida é irritante, se verifique lo que apenas se comieba, pero que es realizable segun el encadenamiento de las circunstancias. Este imposible es la alianza de la Rusia y la Francia,

temor que ha obligado á lord PALMERSTON á manifestar alguna circunspección en las negociaciones sucesivas sobre los asuntos de Grecia, y que explica la permanencia en París de lord NORMANBY, á pesar de haberse retirado de Londres Mr. DROUYN DE LUYSS.

Las cuestiones económicas han sido hasta ahora el áncora de salvación del gabinete. La oposición que el partido tory ha hecho á las reformas y el disentimiento en que con este motivo se ha puesto con sir ROBERTO PEEL, han imposibilitado la formación de otro gabinete, y como en Inglaterra nunca se destruye una cosa sin que antes esté preparado lo que ha de ponerse en su lugar, el gabinete ha ido tirando solo porque no habia otro que le sustituyese. Pero las distancias se van estrechando, y segun parece, no está muy lejano para lord PALMERSTON la hora del peligro.

Así nos lo dan á entender nuestros informes particulares y la repentina vuelta á Londres de lord HOWDEN. Este personaje se encontraba en París de tránsito para Madrid, adonde esperaba llegar sin detenerse; pero habiendo recibido un aviso de su gobierno, invitándole á que volviese, porque necesitaba de su voto en el Parlamento, ha tomado el partido de renunciar temporalmente al desempeño de su cargo, á fin de complacer á los ministros. Cuando un gabinete se encuentra reducido á echar mano de recursos tan frágiles y eventuales, su existencia tiene que ser forzosamente muy precaria.

El señor marqués de MONTECASTRO, diputado Cortés, ha dirigido á la Patria el siguiente comunicado, rechazando las inconsideradas y calumniosas imputaciones que el correspondiente político de aquel periódico en Vitoria, don EUSTAQUIO FERNANDEZ DE NAVARRETE, escribió en su carta, inserta en el mencionado diario:

Señor director de la Patria. Muy señor mio y de todo mi aprecio: en el número 441 del periódico que Vd. dirige, he leído una comunicación firmada por el señor don Eustaquio Fernandez Navarrete, que contiene expresiones y conceptos que pueden aparecer ofensivos á personas incapaces de faltar á su deber ó á sus sentimientos de caballeros y hombres de honor.

Unido por los vinculos de un estrecho parentesco con el señor don Benito Maria de Vivanco, diputado general de Alava, mientras este contesta cumplida y debidamente á la citada comunicación, me apresuro á rechazar con todas mis fuerzas la idea de que este señor diputado pueda nunca entregar á discreción los intereses que le están encomendados: digo más, el señor Navarrete al usar de esta expresión, conociendo como conoce al señor Vivanco, ni remotamente ha podido creer que este pudiera ser desleal ó poco caballero. El señor marqués de la Alameda, tan conocido en la provincia de Alava, tan respetable como respetado y querido de todos, no necesita de mi humilde defensa; sus altas prendas le ponen á cubierto de la mas ligera sospecha; y el señor don Pedro Egaña, que ha sabido defender con empeño los derechos de sus paisanos, no debe inspirarse desconfianza alguna acerca de su conducta ulterior.

Castellano tambien yo como el señor Navarrete y completamente ajeno á las cuestiones debatidas en las provincias, si bien admirador entusiasta de su sabia administración y del carácter y virtudes de sus habitantes, he creído deber hacer esta manifestación franca y espontánea en obsequio del parentesco, de la amistad y de la justicia.

Soy de Vd. señor director, con la debida consideración, afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B. El marqués de Montecastro.—Madrid 10 de junio de 1850.

Tenemos entendido que SS. AA. la Serma. señora infanta doña LUISA FERNANDA y su augusto esposo el señor duque de MONTPEISIER reciben hoy en palacio de una á tres.

Ha salido de esta corte, segun dice la Patria, un escuadron de caballería y alguna infantería para apostarse en la carretera de Burgos y Vitoria. El objeto es cubrir el camino que han de llevar los hermanos de S. M. el rey, que como dijimos hace ya dias, saldrán el 13 para tomar baños.

El 5 llegó á Londres el señor ISTURIZ, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. en aquella corte.

El señor don CAYETANO CORTÉS, oficial del ministerio de Hacienda, ha fallecido en el Puerto de Santa María, adonde habia pasado con objeto de recuperar su salud, quebrantada por efecto de su ciega afición al estudio y de su laboriosidad.

Un periódico inglés anuncia que el rey Luis FELIPE comenzaba á restablecerse de la grave indisposición que le acometió hace algun tiempo. La augusta familia se habia trasladado al palacio de San Leonardo, donde parece que reinan aires mas puros que en Claremont.

Se aseguraba en París que Mr. Guizot y el antiguo canceller Mr. PASQUIER marcharían á Inglaterra con objeto de visitar al rey Luis FELIPE. Tambien se decia que Mr. THIERS pensaba hacer el mismo viaje con igual objeto.

BIBLIOGRAFIA.

Introducción á la Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla, por don Antonio Ferrer del Rio.

Al hablar en uno de nuestros números anteriores de los Anales de Isabel II por el señor BURGOS, mencionamos esta Historia del señor Ferrer como próxima á ver la luz pública. En efecto, el lunes debe aparecer, formando un grueso volumen que contendrá además muchos fac-similes y apéndices interesantes é inéditos (1). Pero la amistad que nos une con el

autor, nos proporcionala el placer de anticipar á algunos dias á la publicación de su obra, ofreciéndole desde hoy á nuestros lectores un fragmento de ella; y siendo, en nuestro concepto, la notable introducción que la encabezada el título más adecuado para dar una idea cabal de todo el espíritu, ella es la que hemos preferido á la que comenzamos á insertar en el número anterior.

Esta introducción se extiende á mas que á las alteraciones de Castilla que terminaron sangrientamente en 1521 con la ejecución de los caudillos populares. La Historia de las comunidades forma, tan solo una parte de los estudios históricos que el señor Ferrer tiene emprendidos hace tiempo, y por medio de los cuales se propone fijar los verdaderos orígenes de la decadencia de nuestra patria. Segun su opinion, asentada sobre sólidas razones, semejante decadencia empieza precisamente en el punto en que otros espíritus poco perspicaces ven el principio de nuestra mayor prosperidad; es decir, desde el momento en que Carlos V vino de tierra extraña á gobernarnos, sustituyendo su política personal á la política íntimamente española de los reyes católicos. La ínstintiva rapidez con que el país caminó por esta senda torcida, en el solo espacio de un reinado; se ve en la segunda parte de la Decadencia de España, en la cual se traslada el señor Ferrer, saltando un período de treinta y cinco años, al monasterio de Yuste, para contemplar allí á su sabor la imponente figura del emperador de Alemania. La destrucción de los comuneros no es mas que el punto de partida, la primera piedra arrancada al edificio que ningún monarca de la casa de Austria supo mejorar sobre la base de las antiguas tradiciones nacionales, ni reemplazar con otro alguno. Para describir aquella catástrofe tan dignamente como su importancia lo requería, el señor Ferrer ha contado con preciosos datos, obtenidos á fuerza de diligencia, y con sus acreditadas dotes literarias. Dejémosle ya exponernos sus doctrinas históricas y designar las numerosas fuentes en que ha bebido.

Es mi intento señalar el verdadero origen de la decadencia de España. Cautivando su entendimiento á la vulgaridad, ningún español ha dejado de encontrar la ventura de aquellos tiempos en que nunca se ponía el sol en los dominios de sus reyes. Tras esta preocupación antigua fecha, y presumir deseariaría fuera en mi insensato orgullo. A mucho menos se encañaman mis pretensiones. Bastame reunir datos que robustezcan mi opinion, y que esta suene en el gran debate de la historia. Abrijo el convencimiento de que ella ha de ser la opinion común andando los años: mientras no llegue la hora solemne de su triunfo, sujétome de buen grado á los sinsabores que puedan resultar de profesarlo y de sostenerlo en publico palenque. El culto de la verdad exige grandes sacrificios: ya no se escribe la historia á balde de los principios que en ella hacen la principal figura.

Hay una época feliz en que se encumbra España á su mayor grandeza, y es la de los reyes católicos don Fernando V y doña Isabel I. Bajo su reinado se juntan en un solo cetro de Castilla, Aragón, Navarra y Granada; desaparece el elemento feudal, no muy desarrollado en el postrer límite de las tierras occidentales: se reforman en gran parte los abusos á la clerо; empieza á tener solidez la administración del reino y magnifico esplendor la justicia: en el recinto de las Cortes se oye la poderosa voz del pueblo; y así á una misma hora celebra la católica España la espulsion de los moros, contra quienes han peleado sus diferentes reinos durante ocho siglos, y el inmortal descubrimiento de un nuevo mundo. Hasta aquí la prosperidad de España; en adelante su decadencia: con su libertad perece todo, por mas que el bello latro encubra durante algun tiempo sus hondas desventuras.

Este pensamiento ni el mérito de la novedad tiene. Un gran poeta, cuya respetable ancianidad honra todavía á España, puso hace mas de medio siglo en boca de Carlos V, y dirigiéndose á Felipe II, los bien entonados versos que traslada mi pluma:

Yo los desastres De España comencé y el triste llanto, Cuando, espirando en Villar Padilla, Morir vió en el su libertad Castilla. Tú los seguiste, y con su fiel Lanza Cayó Aragón gimiendo. Así strrolláds Los nobles fueros, las tagradas leyes, Que eran del pueblo fuerza y energía. ¿Quién insensato imaginar podría Que, en si abrigando corazón de esclavo, Señor gran tiempo el español sería? ¿Qué importaba despues con la victoria Dorar la esclavitud? Esos trufos Comprados fueron ya con sangre y luto Dela despedazada monarquía. Mira en ellos maldecirme á gritos, Y era así que agoviada con el peso De tanto triunfo, allí se querrelaba Doliente y bella una muger, y en sangre Toda la pompa militar manchaba, El prosiguió... ¿Las yeses? Esas voces De maldicion y escándalo, sonando De siglo en siglo traen de gente en gente (1).

Igual parecer ha consignado un orador entendido, profundo en el pesar y enfático en su declr, redondeando un período de uno de sus discursos con esta conceptuosa frase: «La dinastía de Austria es un parentesis en la historia de España (2).»

William Prescott, ese historiador grave, que enriquece la literatura anglo-americana, estudiando nuestros sucesos y juzgándonos con admirable tino, prendado de nuestras antiguas venturas, y pesadoro de nuestras ulteriores vicisitudes, cierra su excelente historia de los reyes católicos de este modo: «El esplendor de las conquistas esterioras en el fastuoso reinado de Carlos V se compró á muy alto precio, decayendo la industria interior y perdiendo la libertad. Poco verá el buen patriota en esta edad de oro de la historia nacional, cuya fisonomía pomposa y deslumbradora solo oírreerá á su vista penetrante la brillantez febril de la postración. Volviera entonces los ojos á un período anterior, cuando, asacudiendo la nación la rusticidad é indolencia de los siglos bárbaros, patecia que, rebotada su energía primitiva, se preparaba como un gigante á marchar por el camino de la gloria. Y al contemplar el largo período que desde entonces ha corrido, en suya primera mitad se arruinó en proyectos de ambición y de demencia, á la par que en la segunda se ha sumido en un estado de parálisis y de narraismo, mirará el reinado de Fernando y de Isabel como la época mas gloriosa de los anales de su patria (3).»

Lejos, pues, de singularizarme, con la palabra cantada, la palabra hablada y la palabra escrita, vienen en mi apoyo varones de alta estima, uno de ellos de nacion española, y compatriotas los otros dos, aunque, fijados en distintas escuelas políticas, han conquistado por diferentes caminos su renombre. Ya se me alcanza una objecion que saltará á los labios de los que se aferran en celebrar por de mejor fortuna para un pueblo la edad en que se poseen mas dominios y su

(1) Poesías de D. Manuel José Quintana.—Patron del Escorial, tom. I.º pag. 212 y 213, edición de 1821.

(2) Discurso pronunciado por D. Juan Donoso Cortés en el Congreso de diputados durante la legislatura de 1845.

(3) Traducción del distinguido literato D. Enrique Vedia.

que se ganan mas batallas. Dirásemos por ellos que, para juzgar los siglos decimo sexto y decimo sétimo, adopto las ideas trasmitidas por el siglo décimo octavo al decimo nono. En obsequio de la brevedad, refunelo á desvanecer el argumento: supongo que, su fuerza me rinde, y acudo al testimonio de los españoles contemporáneos del máximo y fortísimo emperador de Alemania.

En las Cortes de Toledo de 1558, siguiendo las grandes voces del condestable de Castilla, representaron sobre el mejor modo de remediar las necesidades que el rey habia propuesto á los Braxos, y dijeron lo siguiente: «Patecimos el mas importante y mas debido á nuestra fidelidad, suplicar á V. M. trabaje por tener suspension en guerras; y de recibir por agora en estos reinos hasta que por algun tiempo se reparen el bausonio y gastos de V. M. y de otros muchos que le han servido y servirán, pues es cosa notoria que las principales causas de las necesidades en que V. M. está han nacido de diez y ocho años que ha que V. M. está en armas por mar y tierra, y los grandes gastos que á causa de esto se recurren así á V. M. como particularmente á muchos y universalmente á todos estos reinos, por las grandes sumas de dineros que se han sacado de ellos. El remedio de esto es el camino acortado, reparando estos dias con la residencia de V. M. y quietud de estos reinos (4).»

Este lenguaje usaba la nobleza castellana. Inspirábase el intento manifestado por el rey de establecer la sisa, á cuyo pago sujetaba tambien á los nobles: su hora creían manifiesta de pechar á semejanza de villanos; pero acudir con sus personas á las lides en servicio de sus reyes lo tenían á gloria, y no obstante proclamaban que asentar el sostego era la primera necesidad de España. En esto su opinion unánime tenia mucho de sincera. Distingábase exclusivamente el interés, si, rehusando mermar su hacienda, arduar enoños en el deseo de esclarecer aun mas sus timbres en medio del fragor de las batallas.

Opurtuno parece descender ahora de la clase mas elevada á la mas humilde, y descubrir como pensaba de las glorias que, á falta de sólidas fortunas, nos entusiasman y hacen enloquecer de alborozo cuando fijamos la vista en la era del soberano, que ni aun por la numeracion que acompaña en el mundo á su nombre encaja bien en la cronología de nuestros reyes.

A poco de celebrarse las Cortes de Toledo, pasó á Madrid Carlos V, y holgándose en el monte del Pardo de casa, y dándosele á un venado, vino á matarlo junto al camino real sin que le siguiera ninguno de su comitiva, de la que se habia apartado gran trecho. En aquel punto acertó á pasar un labrador auciano que sobre un asno acarrea un haz de leña. Al emprejear con el emperador, díjole esto que si queria cargar sobre el asno la res muerta á sus plantas y llevarla al pueblo, mas que el haz de leña habia de verle este trabajo. Contentándose el labrador con donaire que el ciego pensaba mas que el asno, le dijo que pues el cazador era mozo y recio, mejor haria en tomar á cuevas á entrombos y caminar con ellos. Esperando alguno que le llevase el venado, trabó pláticas el emperador con el agudo campesino: «Pregúntele qué años habia y cuántos reyes habia conocido. El villano le dijo:—Soy muy viejo, que cinco reyes he conocido. Conoci al rey don Juan el segundo siendo ya mozo de barba, y á su hijo don Enrique, y al rey don Fernando, y al rey don Felipe, y á este Carlos que agora tenemos.—Díjole el emperador.—Padre, decíame por vuestra vida de esos cual fué el mejor y cual el mas ruin.—Respondió el viejo.—Del mejor, por Dios que hay poca duda, que el rey don Fernando fué el mejor que ha habido en España, que con razon le llamaron el Católico. De quien es el mas ruin, no digo más, sino á la mi fe harlo ruin es este que tenemos, y sharto inquietos nos trae y él lo anda yéndose unas veces á Italia y otras á Alemania, y otras á Flandes, y dejando su muger y hijos, y llevando todo el dinero de España. Y con llevar lo que montan sus rentas, y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarian para conquistar mil mundos, no se contenta, sino que echa nuevos pechos y tributos á las pobres labradoras, que los tiene destruidos. Pluguiera á Dios se contentara con solo ser rey de España, aunque fuera el rey mas poderoso del mundo... Y estando en esto llegaron muchos de los vuyos que venian en su busca, y como el labrador vio la reverencia que todos le hacian, dijo al emperador.—Aun si fuéredes vos el rey, por Dios que si lo supiera que muchas mas cosas os dijera (5).»

Estas citas sobran en demostracion de que el sentido comun no es patrimonio esclusivo del siglo decimo nono; y de que el que cauto sobre la infeliz España, pueden pocas igualarse á la de haber contado por rey á Carlos V, no hace sino servir de uno al sentimiento público de los que sometidos á su poder trocaron por libres su libertad y su fortuna. Grandes y pequeños, doctos é ignorantes, clamaban á una para que no se ausentase del reino el soberano y pusiera término á las inutilidades, y no desverara la hacienda pública y privada con tan enormes dispendios: ¡pláticas clamores! Nunca vino Carlos V á España sino á pedir nuevos tributos; hora de paz no se gozó en su tiempo: durante su reinado se interrumpe la historia de España, perdiéndose en la de las guerras de Europa. Hubiéramos habido sin que una misma mano empuñara los otros de los reyes católicos y del emperador Maximiliano: Lutero agitará del mismo modo con su heresia los países del Norte: Soliman combatió tambien el bultante de la cristiandad en la heroica Hungría: Francisco I fuera asi mismo competidor y adversario del emperador de Alemania. Tal vez la complicacion de estas causas habria armado el brazo de los españoles, mas no para llevar, como llevaron, el mayor peso de aquellas turbulencias, sino para pelear en su puesto y á impulsos de su política propia. Habíandose continuado la de los reyes católicos, ocupáran de Argel á Ceuta el toral africano; estuvieran atentas á retirar hasta al Océano por el lado de Portugal sus fronteras, y á cercarlas por la parte del Pirineo con fortificaciones bien guardadas de soldadas. Acomodados así en su natural asiento, vivirían, segun fuera el semblante de las cosas, sus padres al consilio, sus diplomáticos á la pacificacion ó sus capitanes á la guerra; no amarrados al cesarismo y suspensos de la voluntad de un hombre, á quien traía graves é intermitentes compromisos la fabulosa extension de sus Estados, sino con las preeminencias de nacion independiente, y cada vez que les fuera algo en las contiendas de Europa.

Por desgracia, conociendo los españoles que se les desarrababa del buen camino, vanamente pugnan por hacer otro y procurar emienda á tantos errores: ya habian fenecido en el reino los poderes capaces de contrarrestar la desforada tiranía de un monarca absoluto. Tres elementos sociales habian salido del seno de la edad media: la aristocracia habia recibido un golpe mortal bajo el reinado de Fernando é Isabel en obsequio del orden interior, de la unidad nacional y de la consolidación de la monarquía. Es doloroso que, aun desmoronados sus castillos y desbandadas sus mesnadas, quedaran los proceres con vigor bastante para destruir los fueros populares en el suelo castellano; y todavía es mas triste que en galardón de tan funesto servicio no reobrarán su antiguo ascendente. En su consecuencia, al poder teocrático tocó la preponderancia: formalmente robustecido y reconcentrado en un tribunal odioso, cuya instalacion tída soberanera la época gloriosa de Isabel y de Fernando, aborvia todas las jurisdicciones y se meclaba en todos los sucesos. Guerras de religion llambas fundamente á las de Europa: el pueblo español movia á pelear contra herejes; y desandando la nacion en las lides esterioras; oprimido su seno bajo la tiranía de la inquisicion que, usurpando el nombre de santa, vino á ser hazco derecho de la política de Carlos V, y ca-

(4) SANDOVAL, t. II, lib. 24, pag. 363.

(5) SANDOVAL, t. II, lib. 24, pag. 369.

beza del gobierno del biznieto de Felipe II, ciega los...

Tanta abyección, tal ignominia, obra son del altísimo...

De las comunidades de Castilla voy a tratar en esta...

La Fucos y Mme. Guy.—Antes de anoche se vol-

Al terminarse la función, la mayoría del público...

Tenemos la satisfacción de poder decir que la acti-

Publicación.—En la imprenta nacional se está ha-

Previsión.—Varios individuos del cuerpo de Alab-

Era verdad.—Ayer decíamos ¿será verdad? y lo...

Pero no hay dicha completa en este mundo, como...

Perdón periodístico.—Parece que el resultado de...

Honores.—El señor Enciso, gobernador que ha si-

Cuadros disolventes.—Este espectáculo, que por...

Teatro Español.—Para mañana viernes está anun-

Artista en ciernes.—Entre las plagas que afligen...

En la calle de San Bartolomé especialmente hay...

Multas.—Las impuestas por los tenientes de al-

Romería y verbena.—El paseo y ermita de San...

El señor don Tendido.—También este señor colab-

amante del reposo, escribió el Epitafio de las cosas...

(Se concluirá.)

GACETILLA.

La Fucos y Mme. Guy.—Antes de anoche se vol-

Al terminarse la función, la mayoría del público...

Tenemos la satisfacción de poder decir que la acti-

Publicación.—En la imprenta nacional se está ha-

Previsión.—Varios individuos del cuerpo de Alab-

Era verdad.—Ayer decíamos ¿será verdad? y lo...

Pero no hay dicha completa en este mundo, como...

Perdón periodístico.—Parece que el resultado de...

Honores.—El señor Enciso, gobernador que ha si-

Cuadros disolventes.—Este espectáculo, que por...

Teatro Español.—Para mañana viernes está anun-

Artista en ciernes.—Entre las plagas que afligen...

En la calle de San Bartolomé especialmente hay...

Multas.—Las impuestas por los tenientes de al-

Romería y verbena.—El paseo y ermita de San...

El señor don Tendido.—También este señor colab-

El señor don Tendido.—También este señor colab-

Visitó de Iglesias.—Parece que S. M. la reina, en-

Ruidosa causa.—Está señalada para vista en grado...

Recurso de nulidad.—Ayer por la mañana se vió en...

Estufa.—Tanto por comodidad propia, puesto que...

Cátedra vacante.—En el Instituto superior de se-

Chubasco.—Nubes pasadas en la calle Ancha de...

Derecho de petición.—Un apreciable suscriptor...

Ejemplar.—Anteayer le pasó lo mismo, con corta...

Neología.—Ha fallecido en esta corte el señor...

Teatro de la Comedia.—Se está ensayando para...

Baile nacional.—Dice, con bastantes visos de ver-

Perdón periodístico.—Parece que el resultado de...

Honores.—El señor Enciso, gobernador que ha si-

Cuadros disolventes.—Este espectáculo, que por...

Teatro Español.—Para mañana viernes está anun-

Artista en ciernes.—Entre las plagas que afligen...

En la calle de San Bartolomé especialmente hay...

Multas.—Las impuestas por los tenientes de al-

Romería y verbena.—El paseo y ermita de San...

El señor don Tendido.—También este señor colab-

El señor don Tendido.—También este señor colab-

El hicimos días pasados, hablando del empeño con...

Sermon. En cierta plática ó sermón predicado en...

Armadura. Ayer anunciamos, con referencia a un...

Opera gratis.—Los conciertos están a la orden del...

Derecho de petición.—Un apreciable suscriptor...

Ejemplar.—Anteayer le pasó lo mismo, con corta...

Neología.—Ha fallecido en esta corte el señor...

Teatro de la Comedia.—Se está ensayando para...

Baile nacional.—Dice, con bastantes visos de ver-

Perdón periodístico.—Parece que el resultado de...

Honores.—El señor Enciso, gobernador que ha si-

Cuadros disolventes.—Este espectáculo, que por...

Teatro Español.—Para mañana viernes está anun-

Artista en ciernes.—Entre las plagas que afligen...

En la calle de San Bartolomé especialmente hay...

Multas.—Las impuestas por los tenientes de al-

Romería y verbena.—El paseo y ermita de San...

El señor don Tendido.—También este señor colab-

El señor don Tendido.—También este señor colab-

El señor don Tendido.—También este señor colab-

Table with financial data: participes legos, Deuda negociable, Vales no consolidados, etc.

Table with financial data: Acciones de San Fernando, Idem de Fomento, Idem del ferro-carril de Aranjuez, etc.

Table with financial data: Londres a 90 días por 1 peso f., París a 8 días por 1 peso fuerte, etc.

ANUNCIOS.

NOTICIA DEL CEREMONIAL ANTIGUO para el juramento del príncipe de Asturias...

Revue britannique.

Literatura, bellas artes, ciencias, historia, crítica, biografía, economía, política, industria, caminos de hierro, estadística, agricultura, comercio, viajes, etc.

Prensas de París.

Mecánicas de todas dimensiones, puestas en Madrid, de 20,000 a 100,000 reales.

PRENSAS PARA TIMBRAR EN SECO.

Mecanismo nuevo y sencillo. Patentadas de 1,200 a 2,000 reales.

Prensas para timbrar en húmedo y con todos los colores que se quiera.

Coleccion de letras góticas, ovaladas, inglesas, etc., con sus correspondientes compoñedores y cajitas.

Prensas autográficas privilegiadas: con un solo escrito se pueden sacar 8,000 ejemplares.

Venden las prensas autográficas a 400 reales las pequeñas; muestran las pruebas de las demas y transmiten los pedidos para todas con reducción positiva de precios.

En Madrid, litografía de Mateu, calle de Preciados, número 2. En dicha litografía hacen tarjetas de relieve incluso la plancha, a 16 reales el ciento, y 12 litografiadas: hay papel y sobres de bonitos dibujos.

Almería, la Equidad; Barcelona, señor Ramirez; Bilbao, señor Velasco; Cádiz, señor Rey; Coruña, señor Perez; Granada, señor Carrido; Málaga, señor de Moya; Sevilla, señor Troyano; Santander, señor Castillo; Toledo, González; Valencia, Novella; Valladolid, Rodríguez; Zaragoza, Clavillar; Tafalla, señor Landu.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mari-Herandes.—La Galleta, comedia en cinco actos.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Funcion extraordinaria de baile, en la cual tomarán a ríe la señorita Fucos y la señora Guy-Stephan.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las nueve.—El conde Bellafior, comedia en cuatro actos.—El jaleo de Jerez, por la señorita Guerrero.—Por no espíscar, comedia en un acto.—Baile nacional.

TEATRO SUPERNUMERARIO DE LA COMEDIA. Compañía de Variedades. Calle de Valverde.—A las nueve.—Bertoldo, zarzuela en dos actos.